ACTA Número. 1

En la ciudad de San José de Cúcuta, siendo las 4:00 p.m., del dia jueves 24 de mayo del año dos mil une, se reunieron previa convocatoria por escrito las siguientes personas, identificadas plenamente y quienes registraron su domicilio, con el fin de dar aprobación al Acta de Constitución y aprobación de los Estatutos de la CORPORACIÓN CULTURAL BIBLIOTECA PUBLICA JULIO PEREZ FERRERO.

MIEMBROS CORPORADOS

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUAN ALCIDES SANTAELLA GUTIERREZ, Gobernador
Cédula de ciudadanía No 17.167.440 de Bogotá.
Palacio de Gobierno Cúpula Chata Avenida 5 Calle 14 Esquina

MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

MANUEL GUILLERMO MORA JARAMILLO, Alcalde
Cédula de Ciudadanía No.13.471.210 de Cúcuta,
Palacio Municipal, calle 11 No. 5-49

CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA JORGE ORTEGA PEÑUELA, Presidente Cédula de Ciudadanía No 13.249.342 de Cúcuta Calle 10 No. 4-38 P-1

CORPORACIÓN AMIGOS DEL PATRIMONIO NORTE SANTANDEREANO "CORPATRIMONIO".
ITALO ALTERIO BASSO, Director
Cédula de Ciudadanía No 120.838 de Bogotá
Casa General Santander Villa del Rosario

ORDEN DEL DIA:

- Elección de Presidente Ad-Hoc y Secretario para la reunión
- 2. Aprobación de los Estatutos de la Corporación
- Composición de dignatarios para la Junta Directiva
- 4. Nombramiento del Director de la Corporación
- Designación del Revisor Fiscal
- 6. Lectura v Aprobación del Acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Para desempeñar los cargos de Presidente y Secretario Ad- Hoc se escogieron por unanimidad a: Jorge Ortega Peñuela y Julio García Herreros Prada, e identificados con sus cédulas de ciudadanía números: 13.249.342 expedida en Cúcuta y 13.451.339 expedida en Cúcuta respectivamente, quienes aceptaron tal designación.

- Se sometieron a consideración los Estatutos de la CORPORACIÓN CULTURAL BIBLIOTECA PUBLICA JULIO PEREZ FERRERO, los que fueron aprobados por unanimidad, desde el Articulo Primero hasta el Articulo 47.
- 3. Por unanimidad, los asistentes designaron a las siguientes personas para conformar la JUNTA DIRECTIVA de conformidad con el artículo 28 de los estatutos de la Corporación que se anexan:

El Ministro de Educación (Pendiente designación delegado)

El Ministro de Cultura (Pendiente designación delegado)

Gobernador Norte de Santander
JUAN ALCIDES SANTAELLA GUTIERREZ

Alcalde de San José de Cúcuta MANUEL GUILLERMO MORA JARAMILLO

Presidente Cámara de Comercio de Cúcuta JORGE ORTEGA PEÑUELA

Corporación Amigos del Patrimonio Norte Santandereano -Corpatrimonio Director ITALO ALTERIO BASSO

En forma inmediata los integrantes de la JUNTA DIRECTIVA, procedieron a proveer los cargos de la CORPORACIÓN CULTURAL BIBLIOTECA PUBLICA JULIO PEREZ FERRERO.

PRINCIPALES:

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER JUAN ALCIDES SANTAELLA GUTIERREZ, Gobernador

MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA.: MANUEL GUILLERMO MORA JARAMILLO, Alcalde

CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA JORGE ORTEGA PEÑUELA, Presidente

SUPLENTE:

Corporación Amigos del Patrimonio Norte Santandereano -Corpatrimonio Director ITALO ALTERIO BASSO

Ante la Asamblea General, el Presidente de la misma procede a tomarles el juramento de rigor quienes manifestaron su aceptación.

- Después de juramentada la Junta Directiva, la Asamblea General solicità que inmediatamente se proceda a nombrar al Director de la Corporación Cultural Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero, nombramiento que recayó por unanimidad en el señor JULIO GARCIA HERREROS PRADA, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.451.339 de Cúcuta.
- Una vez escogida la persona para el cargo de Director de la Corporación Cultural Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero, la Asamblea General procede a nombrar el Revisor Fiscal Principal, y por unanimidad recayó en la contadora BETTY CAICEDO ORTIZ, portadora de la cédula de ciudadanía No. 37.245.702 de Cúcuta y Tarjeta Profesional No. P-3230-T, de la misma manera se procede à tomarles el juramento de rigor.
- El secretàrio dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad. 6.

Los estatutos aprobados se anexan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente levantó la sesión.

ORTEGA PEÑUELA

Presidente

CAMARA DE COMERCIO CÚCUTA CAMARA DE COMERCIO CÚCUTA · isente documento fue entregado personalmente El presente documento fue entregado personalmente Harrans Prode July Coson Rara su inscripción por sus signatarios: of mismo acto exhibieron sus corresponquienes en el miemo acto exhibi eron sus corresponmentos de identificación, 13.451.334 dientes decumentos de ideraificación. 13.244.30 , 24 de 1/290 del 20 06 Ciicuta, 7 de Mecio del 200+ -CRETARIO, Muncle) EL SECRETARIO, Minn Sil